

HECHO ESENCIAL

TRANSELEC S.A.

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 974

J – N°1580

Santiago, 23 de enero de 2014

Señor Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
SANTIAGO

REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar al señor Superintendente que con fecha 22 de enero de 2014, se celebró una junta extraordinaria de accionistas de Transelec S.A. (la "Sociedad"), en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Ratificar el acuerdo adoptado por el Directorio de la Sociedad en su Sesión Ordinaria N° 101, celebrada con fecha 20 de noviembre de 2013, en cuanto se aprobó en ella la celebración de préstamos intercompañía a corto plazo en condiciones de mercado, los cuales fueron materializados con fecha 26 de diciembre del mismo año.
- 2) Aprobar una disminución de capital de la Sociedad, desde la cantidad de \$857.944.547.865, divididos en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, a la cantidad de \$776.355.047.865, dividido en 1.000.000 de acciones, de iguales características a las ya indicadas. Dicha modificación supone una disminución de capital por \$81.589.500.000, equivalente a US\$150.000.000 dólares de los Estados Unidos de América, según el tipo de cambio publicado en el Diario Oficial el día 22 de enero de 2014.
- 3) Finalmente, se aprobó que las obligaciones de pago que nacieron de la disminución de capital acordada y de los préstamos intercompañía a corto plazo ratificados, sean extinguidas por medio de la compensación entre ambas deudas, una vez cumplidas todas las formalidades legales que sean aplicables.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente,

TRANSELEC S.A.


Arturo Le Blanc Cerda
Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Fiscal

cc:

Sr. Antonio Blázquez, Subgerente Depto. Comisiones de Confianza, Banco de Chile
Sr. Alejandro Muñoz, Secretario, Comisión Clasificadora de Riesgos
Sr. José Antonio Martínez, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Sr. José Carlos Spencer, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Sr. Ariel Gelfenstein, Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Sres. The Bank of New York Mellon – Representante de los tenedores de los Bonos 144-A
Sr. Javier Neira, Contralor, Transelec S.A.
Correlativo G
Correlativo F